

LA IRRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL TRANSPORTE:

Desde hace varios años esta asociación viene señalando la muy mala situación en que se encuentra el caótico y mal controlado servicio de transporte de pasajeros (www.adduc.org.ar, ver distintos años del archivo). Se refirió en reiteradas oportunidades sobre el control que es totalmente nulo y las empresas con el irresponsable punto de la ganancia, ponen en vilo la vida, la salud y el patrimonio de los usuarios del servicio.

Pero el paroxismo de la irresponsabilidad llega a ver una curva ascendente de vidas humanas que se tronchan y se continúa con la metodología impuesta al sistema sin solución de continuidad y esperando ver cuantas más víctimas lesionadas y mortales se acumularán hasta llegar a fin de mes, inclusive quien será al que le tocará mañana. Nuestra asociación en lo que va del año 2010 recibió un 38 % más de denuncias por accidentes ocasionados por los Transportes Públicos de Pasajeros que el año anterior. Asimismo se incrementaron las irregularidades de los servicios prestados en toda el área metropolitana (cortes y falta de servicio, irregularidades en los horarios, mal estado de unidades, accidentes por alta velocidad, mal cobro en el precio de los boletos, mal funcionamiento de máquinas expendedoras de boletos, violación de normas de tránsito, etc.)-

Estos son algunos de los lamentables puntos, que ni siquiera se discuten y que traen víctimas y lesionados sin que ni a todos los empresarios y algunos funcionarios se les quite el sueño:

a) **FRECUENCIAS**: Ni se inspeccionó ni se puso en discusión que existe un inconveniente en nuestras ciudades que no es lo mismo vivir en 1970 que en el 2010, hay más tránsito y se lleva más tiempo transponer un circuito, tanto en provincia y capital, que en años pasados. Sin embargo por dos razones elocuentes y lamentables las frecuencias impuestas son materialmente imposibles de cumplir por los transportes de pasajeros. La primera la menor cantidad de unidades existentes que deben cumplir el servicio y la segunda el mayor tamaño con mayor potencia de las mismas, lo que las transforma en verdaderos bólidos de acero mortal, al igual que una bala. Resultado el trayecto debe realizarse en menor tiempo, con inmensas unidades, entre un tránsito colapsado y por arterias angostas. Se colocan menos colectivos en el ramal y al chofer lo obligan a verdaderas jornadas extenuantes con una cierta probabilidad de accidentar al usuario o a un transeúnte.-

b) **ARTERIAS**: El mayor tamaño de las unidades, con menor frecuencia, hace que las unidades de corta distancia deban transponer a grandes velocidades, arterias que estaban diseñadas para un tipo de tránsito y de automotores. Resultando que se encuentra al ancho de calzada ocupado por unidades con mayor tamaño, potencia y velocidad, el peatón y usuario se transforman en meros espectadores y aún un papel en el aire que son literalmente destruidos para el paso de estos verdaderos elefantes. A razón de ello, con un poco o nulo estudio urbano, se comenzaron a abrir arterias de doble mano, resultando un incremento de accidentes a razón de esta situación. Es más importante la ganancia de las empresas que la vida humana.-

c) **TRANSITO**: El aumento de parque automotor, adunado al tamaño de los bólidos del transporte de pasajeros, se a trastocado en un peligro para todos, a lo que se le debe adunar el geométrico incremento de transporte de carga que sin ningún control transponen calles, rutas y autopistas, poniendo en disputa el espacio en dichas arterias sin el mas mínimo respeto. En la Ciudad de Buenos Aires el caos es del tamaño de la irresponsabilidad de los funcionarios encargados, que no detienen ni obligan a que estos transportes a que circulen por los lugares indicados ni que su accionar irresponsable sea menos agresivo a todo el tránsito.-

d) **CHOFERES**: Como la panacea comenzaron a sancionar a los chóferes, que sin dejar de ser inocentes, son los que pagarán sin que se les toque en lo mínimo ni la frecuencia ni los aprietes que emiten las empresas para que se cumplan trayectos prohibidos o accionares verdaderamente criminales para cumplir el horario. Demás esta con jornadas extenuantes hacen que la psiquis del conductor sea igual a la de un elefante en un basar, lo peor que la vajilla que se destruye y rompe son los seres humanos que circulan sobre los transportes y por la calle. Ha, no olvidemos, que los automotores se promocionan con mayor velocidad en una ciudad que se multa el practicarlos, paradoja si las hay.-

e) **SANCCIONES O RECAUDACION DEL DERECHO DE PASO**: En el medio de este aquelarre, y sin el mas mínimo destello de razonamiento, se lanzan campañas: con multas por violación de reglas de transito, decomiso de automotores y por ultimo de sus registros, gran panacea que no hace mas que crear un caos mas grande y sin saber si es contra los automotores o los que violan las normas de transito y la sospecha mayor que son meramente recaudatorios.-

La carencia intelectual de los dirigentes de TODAS LAS JURISDICCIONES en este tema, ha dado como resultado el incremento notable de lesionados y de muertos, sin contar el perjuicio patrimonial que esta sin razón viene ocasionando a la comunidad en su totalidad.-

Pedimos urgente, sin que esto abandone la solidaria responsabilidad de empresarios, dirigentes y funcionarios, que se investigue a todas las empresas sobre las frecuencias impuestas, se investigue y estudie la necesaria puesta en funcionamiento de mas frecuencia entre unidades, pero de menor tamaño, se abandone la agresión violenta hacia los automovilistas, regresando a la educación o en su defecto al estudio serio de las arterias de nuestras ciudades y rutas. Se estudie la necesaria interconexión de transporte para abandonar los graves perjuicios a los usuarios. Se reordene el transito de todo los transportes de cargas que amenizan constantemente con accidentes y que su intervención pone en riesgo a la población en general.-

No creemos que sean tomados en cuenta estos puntos, pero es nuestro deber volver a emitirlos, desde hace varios años que lo señalamos sin que ningún ente de control, empresa, funcionario o dirigente, hubiera realizado accionar que comience a poner por delante la vida como elemental derecho y garantía a proteger y no la ganancia de las empresas, demostrando la verdadera cara ***DE LA IRRESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE***.-

Agradecemos su difusión.-

Dr. Osvaldo Héctor Bassano

Presidente de ADDUC

www.adduc.org.ar

15-4429-8390